

Denuncia canciller cubano agresivo discurso de representante estadounidense en la ONU



La Habana, 1 nov (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, denunció el agresivo discurso de la representante estadounidense en la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) contra el gobierno de la nación caribeña. ([Audio de la intervención](#))

Nikki Haley, representante permanente de EEUU ante la ONU en su intervención dijo que “el régimen cubano ha utilizado durante años el debate de la Asamblea General para distraer la atención de la comunidad internacional y justificar la destrucción que ha causado en su pueblo y en el país.

Continuaron los rosario de agresiones al señalar ante los funcionarios acreditados en la ONU que “seamos honestos esta Asamblea no tiene la facultad para poner fin al bloqueo de los Estados Unidos contra Cuba. Esto que está haciendo la Asamblea General hoy y lo que hace siempre es un teatro político”.

Ante estas ofensas el canciller cubano Bruno Rodríguez, señaló que los Estados Unidos hoy "están solos en el tema del bloqueo contra Cuba".

Cuba presenta este 1ro de noviembre por vigésima sexta ocasión consecutiva el proyecto de resolución titulado "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba".

En la actual coyuntura, este texto cobra especial relevancia frente al retroceso que significan las acciones del nuevo gobierno de los Estados Unidos contra Cuba.

El bloqueo constituye el mayor obstáculo para el desarrollo económico y social del país y para la implementación del Plan Nacional, en línea con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Es el principal escollo para el desarrollo de las relaciones económicas, comerciales y financieras de Cuba con los Estados Unidos y el resto del mundo.

Indicó que Cuba jamás aceptará condicionamientos ni imposiciones y recordó que este enfoque, aplicado por una decena de sus predecesores, nunca ha funcionado ni va a funcionar. Será uno más en una política que regresa al pasado.

Rodríguez recalcó que cuando el presidente Raúl Castro Ruz y el presidente Barack Obama realizaron los sorprendentes y esperanzadores anuncios del 17 de diciembre de 2014, este último calificó el bloqueo como fracasado y obsoleto, ineficaz respecto a sus objetivos, causante de daños al pueblo cubano y de aislamiento al gobierno de los Estados Unidos.

En esa ocasión el primer mandatario estadounidense describió esta política como inútil para hacer avanzar los intereses estadounidenses, fallido, sin sentido, inviable y una carga para los ciudadanos.

"Pero, nunca se reconoció al bloqueo como una violación flagrante, masiva y sistemática de los derechos humanos de los cubanos, ni como un quebrantamiento del Derecho Internacional o un acto de genocidio; ni se renunció a sus fines de avasallamiento", enfatizó.

En su discurso ante la Asamblea General de la ONU el canciller cubano señaló que el presidente Trump no tiene la menor autoridad moral para cuestionar a Cuba, pues preside un gobierno de millonarios destinado a aplicar medidas salvajes contra las familias de menos ingresos y los pobres, las minorías y los inmigrantes. Sigue un programa que alienta el odio y la división. Pregona un peligroso excepcionalismo y supremacismo, disfrazado de patriotismo, que provocará más violencia.

La política hacia Cuba anunciada, se propone retrotraer las relaciones a un pasado de confrontación para satisfacer espurios intereses de círculos extremistas de la derecha estadounidense y de una frustrada y envejecida minoría de origen cubano en la Florida, continuó su discurso. El "Memorando Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Fortalecimiento de la Política de los Estados Unidos hacia Cuba", firmado por el mandatario en junio de 2017, incluye entre otras medidas, nuevas prohibiciones a las relaciones económicas, comerciales y financieras de compañías estadounidenses con empresas cubanas.

"También restringe adicionalmente la libertad de viajar de los ciudadanos estadounidenses con la eliminación de los viajes individuales en la categoría de intercambios "pueblo a pueblo" y medidas de vigilancia sobre el resto de los visitantes de ese país", agregó.

En las últimas semanas, el presidente Donald Trump ha reiterado en cuatro ocasiones diferentes, incluyendo ante esta Asamblea el pasado mes de septiembre, que su gobierno no levantará el bloqueo a menos que Cuba realice cambios en su ordenamiento interno.

Reafirmamos que Cuba jamás aceptará condicionamientos ni imposiciones y le recordamos que este enfoque, aplicado por una decena de sus predecesores, nunca ha funcionado ni va a funcionar. Será uno

más en una política que regresa al pasado.

El canciller cubano se refirió además a las supuestas afecciones a la salud de algunos diplomáticos en La Habana y a las medidas adoptadas por el gobierno de los Estados Unidos las cuales profundizan el bloqueo y afectan las relaciones bilaterales en su conjunto.

"Mediante la injustificada expulsión del personal de nuestro Consulado General en Washington, único en los Estados Unidos, ha limitado gravemente la capacidad de este para proveer servicios a los viajeros estadounidenses y especialmente a los cubanos residentes aquí, quienes tienen absoluto derecho a visitar y relacionarse con normalidad con su Nación.

"Igualmente, redujo de manera arbitraria e infundada el personal de nuestra Embajada, lo que ha provocado, entre otras consecuencias, el desmantelamiento de su Oficina Económico-Comercial, con el avieso propósito político de privar de interlocución al sector empresarial estadounidense, interesado en explorar las oportunidades de negocios existentes aun dentro del marco restrictivo de las regulaciones del bloqueo.

Rodríguez citó las palabras del presidente Raúl Castro Ruz, quién el 14 de julio pasado, indicó que "reafirmamos que cualquier estrategia que pretenda destruir a la Revolución, ya sea mediante la coerción y las presiones o recurriendo a métodos sutiles, fracasará... Cuba tiene la voluntad de continuar negociando los asuntos bilaterales pendientes con los Estados Unidos, sobre la base de la igualdad y el respeto a la soberanía y la independencia de nuestro país, y de proseguir el diálogo respetuoso y la cooperación en temas de interés común con el gobierno norteamericano.

"Cuba y Estados Unidos pueden cooperar y convivir, respetando las diferencias y promoviendo todo aquello que beneficie a ambos países y pueblos, pero no debe esperarse que para ello Cuba realice concesiones inherentes a su soberanía e independencia... o que negocie sus principios o acepte condicionamientos de ningún tipo, como no lo hemos hecho nunca en la historia de la Revolución"

De igual forma el canciller cubano agradeció profundamente a todos los gobiernos y pueblos, parlamentos, fuerzas políticas y movimientos sociales, representantes de la sociedad civil, organizaciones internacionales y regionales que han contribuido con su voz y su voto, año tras año, a fundamentar la justeza y la urgencia de la abolición del bloqueo.

Recalcó que el pueblo cubano no renunciará jamás a construir una Nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible.

"Persistiremos, con el consenso de nuestro pueblo y el compromiso patriótico de los más jóvenes, en la lucha antiimperialista y en defensa de nuestra independencia por la que ya han caído decenas de miles de cubanos y hemos corrido los mayores riesgos, como demostramos en Girón y frente a todas las amenazas".

Finalizó su intervención recordando que Cuba mantendrá su eterna lealtad al legado de José Martí y de Fidel Castro Ruz.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/146138-denuncia-canciller-cubano-agresivo-discurso-de-representante-estadounidense-en-la-onu>



Radio Habana Cuba